



SECRETARÍA DE ESTADO DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y UNIVERSIDADES

DIRECCIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

INSTITUTO NACIONAL DE LAS CUALIFICACIONES

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES

CUALIFICACIÓN PROFESIONAL: GUÍA POR ITINERARIOS DE BAJA Y MEDIA MONTAÑA

Código: AFD159_2 NIVEL: 2

CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACIÓN PARA LAS TRABAJADORAS Y TRABAJADORES

UNIDAD DE COMPETENCIA

"UC0507_2: Guiar y dinamizar a personas por itinerarios de baja y media montaña y terreno nevado de tipo nórdico"

LEA ATENTAMENTE LAS INSTRUCCIONES

Conteste a este cuestionario de **FORMA SINCERA**. La información recogida en él tiene CARÁCTER RESERVADO, al estar protegida por lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal.

Su resultado servirá solamente para ayudarle, **ORIENTÁNDOLE** en qué medida posee la competencia profesional de la "UC0507_2: Guiar y dinamizar a personas por itinerarios de baja y media montaña y terreno nevado de tipo nórdico".

No se preocupe, con independencia del resultado de esta autoevaluación, Ud. TIENE DERECHO A PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN, siempre que cumpla los requisitos de la convocatoria.

Nombre y apellidos del trabajador/a:	Firma:
NIF:	
Nombre y apellidos del asesor/a:	
	Firma:
NIF:	

UC0507_2 Hoja 1 de 11



INSTRUCCIONES CUMPLIMENTACIÓN DEL CUESTIONARIO:

Las actividades profesionales aparecen ordenadas en bloques desde el número 1 en adelante. Cada uno de los bloques agrupa una serie de actividades más simples (subactividades) numeradas con 1.1., 1.2.,..., en adelante.

Lea atentamente la actividad profesional con que comienza cada bloque y a continuación las subactividades que agrupa. Marque con una cruz, en los cuadrados disponibles, el indicador de autoevaluación que considere más ajustado a su grado de dominio de cada una de ellas. Dichos indicadores son los siguientes:

- 1. No sé hacerlo.
- 2. Lo puedo hacer con ayuda.
- 3. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda.
- 4. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda, e incluso podría formar a otro trabajador o trabajadora.

1: Preparar los medios y revisar los materiales que se requieren para	IND AUT	DE		
Ilevar a cabo la actividad con un grupo de usuarios, según lo planificado, utilizando las técnicas más adecuadas y siguiendo los protocolos establecidos.	1	2	3	4
1.1: Revisar la ruta, cuando se pueda, antes de su realización, verificando las posibles zonas conflictivas y previendo las medidas necesarias.				
1.2: Seleccionar, revisar y repartir el material deportivo individual y colectivo necesario entre los integrantes del grupo en función del tipo de actividad, tipología del grupo y material personal de cada uno de los usuarios.				
1.3: Preparar y revisar el botiquín y el material de seguridad, comprobando que son apropiados, suficientes y que están en perfecto estado de uso, antes y durante la actividad, de modo que el desarrollo de la actividad se mantenga dentro de los márgenes de seguridad adecuados.				
1.4: Revisar los permisos necesarios para la realización del servicio comprobando su vigencia y adecuación.				
1.5: Revisar el avituallamiento y el material de los usuarios comprobando que todos los clientes disponen de lo necesario y su distribución.				
Seleccionar los aparatos de comunicación para mantener contacto con la empresa, equipo de guías o servicios de emergencias, comprobando su correcto funcionamiento y operatividad.				

UC0507_2 Hoja 2 de 11



1: Preparar los medios y revisar los materiales que se requieren para		-	ORES	
llevar a cabo la actividad con un grupo de usuarios, según lo planificado, utilizando las técnicas más adecuadas y siguiendo los protocolos establecidos.	1	2	3	4
1.7: Revisar la documentación y los recursos necesarios para la realización de las actividades previstas en el itinerario comprobando que son adecuados y suficientes respecto al programa y al grupo y que se encuentran en perfecto estado de uso.				
1.8: Comprobar la evolución meteorológica a corto-medio plazo a partir de los servicios meteorológicos antes de iniciar la actividad, o se interpreta con los instrumentos de medición y observación de signos naturales, tomando las medidas previstas respecto a las actividades y los medios según la programación de referencia.				
1.9: Comprobar la posibilidad de precipitaciones de nieve en el recorrido con los boletines de predicción de aludes, para tomar las decisiones oportunas respecto al recorrido o actividad a realizar y evitar posibles contingencias.				
1.10: Comprobar los medios de transporte, cuando se requieran, que están preparados para su utilización en los desplazamientos del grupo, respetando los criterios de seguridad y operatividad.				
1.11: Recoger el material deportivo individual y colectivo utilizado durante la actividad, comprobando su buen estado, reparando aquel que lo precise y limpiando y almacenando correctamente el que no necesite reparación, manteniendo el inventario al día.				
	IND	ICAD	ORES	DF
2: Analizar al grupo y sus componentes antes y durante la actividad			LUAC	_
para adecuar el desarrollo de la misma, realizando las adaptaciones pertinentes en el programa en la medida que lo permitan las directrices de la organización que presta el servicio.	1	2	3	4
2.1: Verificar las expectativas y necesidades de los miembros del grupo con las técnicas adecuadas de intercambio de información.				
2.2: Constatar el perfil deportivo, material personal y nivel de experiencia del usuario mediante técnicas de observación e intercambio de información adecuadas.				

UC0507_2 Hoja 3 de 11



			ORES	_
2: Analizar al grupo y sus componentes antes y durante la actividad para adecuar el desarrollo de la misma, realizando las adaptaciones pertinentes en el programa en la medida que lo permitan las directrices de la organización que presta el servicio.	1	2	3	4
2.3: Valorar el nivel de ejecución técnica y la experiencia de los usuarios durante la realización, proporcionando la información necesaria para la adaptación de las actividades y manteniendo en todo momento los niveles de seguridad necesarios.				
2.4: Determinar las características del grupo con la información de los datos personales y con el uso de las técnicas específicas apropiadas.				
2.5: Realizar las adaptaciones pertinentes en el programa de modo que se ajuste a los intereses, condiciones y necesidades de los usuarios y a la evolución de la situación, en la medida que lo permitan las directrices de la organización que presta el servicio.				
2.6: Identificar las señales de fatiga, insolación, deshidratación y posibles conductas de riesgo en los usuarios para aplicar las medidas correctoras más apropiadas a cada situación y poder mantener la actividad dentro de los niveles de seguridad y de satisfacción adecuados.				
2.7: Identificar los problemas de salud que tenga el cliente y puedan afectar la actividad, con el objeto de tomar las medidas preventivas necesarias.				
2.8: Identificar las actitudes de los usuarios, evitando las que pueden provocar conductas temerarias, patológicas o ilegales para actuar según el protocolo establecido y mantener los niveles de seguridad y continuidad de la actividad.				
		1015	0050	
3: Atender al cliente para facilitar la realización de la actividad y velar			ORES	
por su satisfacción usando las técnicas más apropiadas a cada momento y tipo de usuario según los criterios establecidos por la empresa.	1	2	3	4
3.1: Ajustar la imagen personal proyectada por el guía y su comportamiento con el usuario a los criterios establecidos por la entidad que le contrata y al contexto en el que se produce la actividad.				

UC0507_2 Hoja 4 de 11



	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN				
3: Atender al cliente para facilitar la realización de la actividad y velar por su satisfacción usando las técnicas más apropiadas a cada momento y tipo de usuario según los criterios establecidos por la empresa.	1	2	3	4	
3.2: Recibir y despedir a los participantes de forma empática, activa y estimuladora, promoviendo la desinhibición y la relación natural y respetuosa.					
3.3: Proporcionar la descripción detallada sobre el itinerario, etapas, horarios, descansos, lugares de especial interés, indumentaria, material personal y avituallamiento, técnica de conducción, dificultad, requisitos físicos, condiciones del medio, patologías que desaconsejan su práctica, entre otros, a los usuarios con un lenguaje comprensible y usando los canales teniendo en cuenta a las personas con necesidades especiales, para mantener informado al usuario.					
3.4: Mantener el trato con el cliente de una forma empática y motivante durante todo el recorrido identificando y resolviendo las demandas y solicitudes, en la medida de lo posible, y sin perjuicio de la actividad y/o grupo.					
3.5: Atender las reclamaciones presentadas por los clientes con una postura segura, actitud positiva, siguiendo los criterios y procedimientos establecidos, e informando al cliente del proceso de reclamación.					
3.6: Proporcionar la información sobre los resultados de la actividad y la evolución personal al usuario, reforzando su autovaloración y creando expectativas realistas y positivas.					
3.7: Promover el clima creado, la dinámica de la actividad y la consecución de los objetivos previstos buscando la satisfacción del usuario.					
	IND	ICAD	ORES	DE	
4: Optimizar la dinámica interna de los grupos para facilitar el		-	LUAC		
desarrollo de la actividad y la convivencia y promocionar las relaciones positivas entre los participantes, identificando la dinámica interna del grupo y aplicando las estrategias y técnicas para la intervención en grupo más adecuadas.		2	3	4	
4.1: Identificar las características de la dinámica interna del grupo: los roles tipo, las relaciones, las necesidades de liderazgo y los conflictos del grupo, aplicando las técnicas más adecuadas a la situación.					

UC0507_2 Hoja 5 de 11



4: Optimizar la dinámica interna de los grupos para facilitar el	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN				
desarrollo de la actividad y la convivencia y promocionar las relaciones positivas entre los participantes, identificando la dinámica interna del grupo y aplicando las estrategias y técnicas para la intervención en grupo más adecuadas.		2	3	4	
4.2: Dinamizar el grupo utilizando habilidades sociales y técnicas grupales de modo que se facilite el control de la dinámica relacional en el desarrollo de la actividad, promoviendo entre sus distintos componentes la cordialidad y desinhibición, respetando los intereses individuales, consiguiendo que la participación sea máxima, previniendo y abordando situaciones conflictivas y potenciando o reconduciendo conductas o actitudes.					
4.3: Realizar las actividades y la organización del grupo, en la medida de lo posible, de forma flexible y dinámica para lograr la participación respetando los intereses individuales, la participación de todos en la toma de decisiones y en la asunción de responsabilidades y actitud abierta y solidaria entre los miembros del grupo.					
4.4: Analizar las actitudes, conductas y las técnicas utilizadas o generadas en el desarrollo de la actividad y se selecciona aquello que ha dado resultado y determinando los aspectos a modificar.					

5: Instruir en las técnicas básicas según los modelos de referencia y el		INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN				
uso del material requerido en el itinerario para permitir realizar la actividad en las mejores condiciones para su disfrute y seguridad, utilizando los medios siguiendo la programación de referencia.	1	2	3	4		
5.1: Enseñar y demostrar prácticamente el uso del material a los usuarios, utilizando los recursos más apropiados y comprobando que se ha comprendido.						
5.2: Explicar y demostrar prácticamente las técnicas a aplicar a los usuarios, utilizando los recursos más apropiados comprobando que se han entendido.						
5.3: Valorar la ejecución técnica de los clientes durante la realización de la actividad realizando las correcciones oportunas, manteniéndose en todo momento los niveles de seguridad necesarios.						

UC0507_2 Hoja 6 de 11



5: Instruir en las técnicas básicas según los modelos de referencia y el 🔼		ORES DE LUACIÓN	
uso del material requerido en el itinerario para permitir realizar la actividad en las mejores condiciones para su disfrute y seguridad, utilizando los medios siguiendo la programación de referencia.	2	3	4
5.4: Demostrar y practicar con los usuarios la comprobación del material de seguridad utilizado en terreno nevado.			

	IND	INDICADORES DE				
6: Organizar y controlar la progresión por el itinerario y el desarrollo de		OEVA		-		
las actividades programadas para conseguir los objetivos propuestos, en condiciones de seguridad, teniendo en cuenta las características de los usuarios, el medio y los recursos disponibles.	1	2	3	4		
6.1: Realizar el traslado del usuario al lugar de comienzo del recorrido atendiendo a criterios de legalidad, de rapidez, eficacia y comodidad del usuario.						
6.2: Realizar la progresión por el itinerario teniendo en cuenta lo programado, adecuando el ritmo de marcha de los usuarios a las valoraciones realizadas durante el mismo.						
6.3: Contrastar continuamente la orientación a seguir y localización del grupo durante la actividad utilizando los signos naturales, instrumentos de orientación y mapas.						
6.4: Contrastar la dificultad técnica y la peligrosidad de los pasos conflictivos con las posibilidades de los usuarios, de modo que cada uno reciba la ayuda y apoyo que sean necesarios en los pasajes difíciles o expuestos con tacto y seguridad, que se asegure al grupo con las técnicas más apropiadas a la situación y se den las indicaciones a los usuarios sobre las acciones y comportamientos a seguir de forma clara.						
6.5: Organizar el grupo según sus características de modo que se faciliten las condiciones de seguridad y el interés por la actividad, distribuyendo las tareas en función de la experiencia y habilidades deportivas de los componentes del grupo y de cada situación que se vaya presentando.						
6.6: Comprobar el material deportivo, el de seguridad y la alimentación del usuario durante el desarrollo de la actividad de forma regular, haciendo las						

UC0507_2 Hoja 7 de 11



6: Organizar y controlar la progresión por el itinerario y el desarrollo de			ORES	
las actividades programadas para conseguir los objetivos propuestos, en condiciones de seguridad, teniendo en cuenta las características de los usuarios, el medio y los recursos disponibles.	1	2	3	4
reparaciones de urgencia pertinentes y suministrando líquidos destinados para una rápida hidratación y alimentos de fácil asimilación a aquellos que presenten signos de patología por esfuerzo deportivo.				
6.7: Localizar la situación del guía durante el recorrido permitiendo el control visual y la comunicación oral con todos los participantes de modo que se permita mantener la seguridad durante el recorrido, la anticipación a posibles contingencias y la operatividad en la intervención, teniendo en cuenta el mayor riesgo potencial que puedan suponer determinados usuarios como niños, mayores o personas con discapacidad o necesidades específicas.				
6.8: Comprobar el material de reparación, comunicación y de seguridad periódicamente para facilitar su rápida utilización en caso de necesidad.				
6.9: Identificar las conductas inapropiadas respecto a las normas establecidas, entorno, materiales y demás personas, prevén y actuar en consecuencia de manera directa corrigiendo la situación utilizando las técnicas de resolución más apropiadas acordes con la gravedad o peligrosidad del comportamiento y siguiendo los protocolos establecidos.				
6.10: Organizar la pernoctación y cuando se requiera acampar distribuir al grupo y las tiendas, indicando el lugar y orientación apropiados, ayudando en caso necesario a la instalación y determinado los lugares comunes y de necesidades higiénicas, haciendo respetar constantemente la normativa vigente.				
6.11: Observar los signos naturales, la utilización de instrumentos de medición, la documentación técnica y/o la comunicación externa permiten predecir la evolución meteorológica a corto-medio plazo y tomar las medidas oportunas respecto al grupo y ante posibles cambios climatológicos no previstos.				
6.12: Mantener el control y cumplir los protocolos de seguridad de la actividad mediante la comunicación de los guías entre sí, con el equipo de apoyo o con la empresa, a través de los aparatos de comunicación.				
6.13: Respetar mediante una actitud y conducta comprometida con el medio por parte del técnico que fomente que el grupo tenga una conducta respetuosa con el entorno y que la ruta se mantenga en las mismas condiciones anteriores a su paso, controlando el cumplimento de las normas				

UC0507_2 Hoja 8 de 11



6: Organizar y controlar la progresión por el itinerario y el desarrollo de	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN				
las actividades programadas para conseguir los objetivos propuestos, en condiciones de seguridad, teniendo en cuenta las características de los usuarios, el medio y los recursos disponibles.		2	3	4	
de protección de espacios naturales por parte de los usuarios, de forma consciente y comprometida e interviniendo adecuada y respetuosamente.					

7: Dinamizar y participar en el desarrollo de las actividades		INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓ			
programadas de sensibilización y conocimiento del entorno y las actividades lúdico-recreativas para el esparcimiento del usuario, aplicando las técnicas de animación más adecuadas al momento y de manera que resulten seguras y satisfactorias para los participantes.	1	2	3	4	
7.1: Revisar los espacios y medios donde se van a realizar las actividades para determinar su disponibilidad e idoneidad y se toman las medidas según la programación de referencia para solucionar las posibles contingencias.					
7.2: Revisar colocar y distribuir el material e indumentaria necesarios adecuadamente antes del comienzo de la actividad y se recoge y guarda después de su uso, en los lugares y modos adecuados para la seguridad y correcta conservación.					
7.3: Organizar las personas, espacios y recursos de modo que se potencie la máxima participación, adaptándose a las condiciones del grupo, actividad, entorno y materiales a emplear.					
7.4: Explicar la información sobre la actividad, objetivos, uso de material y normas demostrando a los usuarios de forma clara, comprensible y motivadora, utilizando los recursos más apropiados, adaptándose a cada persona y comprobando que ha sido comprendida.					
7.5: Incentivar la participación de los usuarios a través de técnicas de motivación adecuadas.					
7.6: Controlar la actividad para que se mantenga en los parámetros correctos de seguridad y satisfacción, solucionando las posibles contingencias.					

UC0507_2 Hoja 9 de 11



8: Realizar el seguimiento de la actividad para valorar su calidad y proponer mejoras en su desarrollo.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN				
	1	2	3	4	
8.1: Aplicar los instrumentos previstos para el seguimiento y evaluación de la actividad en el momento y en las condiciones establecidas.					
8.2: Analizar y tomar la información generada o proponer mecanismos de mejora.					
8.3: Presentar la información del seguimiento, cuando se solicite, en la forma y plazos establecidos.					
9: Dirigir al grupo en situaciones de emergencia, coordinando las medidas de seguridad y/o realizando el salvamento cuando no se pueda recibir a tiempo ayuda externa o el tipo de situación requiera una rápida intervención, aplicando las técnicas de rescate y evacuación, recursos y métodos más adecuados a la situación.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN				
	1	2	3	4	
9.1: Movilizar los recursos humanos y materiales siendo los adecuados para el tipo de actuación y superación de la situación de peligro, siendo correcto su uso, desdramatizando y calmando el estado de ánimo del grupo, ejemplificando seguridad y confianza.					
9.2: Asegurar en situación de accidente, sin ayuda exterior rápida, al accidentado valorando la accesibilidad hasta él, seleccionando la técnica de aproximación más adecuada a la situación y, cuando sea necesario se recupera a través de las maniobras más seguras y eficaces.					
9.3: Realizar la evacuación y/o traslado del enfermo o accidentado, cuando sea necesario, en condiciones de seguridad y utilizando el sistema más adecuado a la lesión y nivel de gravedad.					
9.4: Buscar o construir cuando la situación lo requiera un refugio, de modo que permita al grupo superarla con las mayores garantías posibles.					
9.5: Actuar en situaciones de cambios climatológicos bruscos no previstos priorizando la seguridad del grupo conduciéndolo a lugares seguros, refugios artificiales o naturales, evitando así los fenómenos meteorológicos más peligrosos.					

UC0507_2 Hoja 10 de 11



9: Dirigir al grupo en situaciones de emergencia, coordinando las medidas de seguridad y/o realizando el salvamento cuando no se pueda recibir a tiempo ayuda externa o el tipo de situación requiera una rápida intervención, aplicando las técnicas de rescate y evacuación, recursos y métodos más adecuados a la situación.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN				
		2	3	4	
9.6: Aplicar en caso de avalancha de nieve las técnicas de localización para el rescate dentro del margen de tiempo adecuado: El último punto de visualización del accidentado se identifica y se determinan las zonas de búsqueda y seguridad. La organización del grupo se decide y asignan las responsabilidades de vigilancia de detección de aludes y del grupo de búsqueda. Las pautas a seguir para garantizar la seguridad y la eficiencia en el rescate se dan a los usuarios de forma clara y concisa.					
9.7: Aplicar las técnicas de rescate con detectores de víctimas de aludes utilizando el material complementario adecuado y con los márgenes de tiempo de supervivencia apropiados.					
9.8: Realizar la extracción del accidentado de aludes siguiendo el procedimiento adecuado, según el estado de la persona y el tiempo que haya estado bajo la nieve.					

UC0507_2 Hoja 11 de 11